



**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0524
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En virtud de lo acordado por el Directorio con fecha 28 de marzo de 2011 y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, la Sociedad cita a los señores accionistas, a Junta Ordinaria para el día 20 de abril de 2011 a las 10 hrs. en el Hotel Cabañas del Lago, ubicado en calle Klenner N° 195, comuna de Puerto Varas, para conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, se publicarán en el Diario Electrónico El Mostrador, el día 8 de abril de 2011.

MEMORIA

Se hace presente, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N°444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria de la Compañía está a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.essal.cl. Asimismo, en la oficina de accionistas de la Sociedad, ubicada en Covadonga N°52, se dispone de ejemplares impresos para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo a lo estipulado en el inciso 1°, art. 66 del Reglamento de S.A., la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, desde las 9 hasta las 10 horas en el lugar donde se celebrará la Junta convocada.

EL DIRECTORIO